

DIARIO BALEAR.

✠ La Adoracion de los Santos Reyes.

El sol sale á las 7 y 20 minutos: pónese á las 4 y 40 minutos.

LA SUSCRIPCION

A este periódico es á razon de 10 reales mensuales, llevado á casa de los señores suscriptores, y el precio de cada número 6 cuartos.

SE SUSCRIBE

En Palma en la librería de *Guasp*, calle de *Morey*, núm. 42; y en la del puesto del *Diario*, junto á la cadena de *Cort*, núm. 3.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

PRUSIA.

Berlin 8 de diciembre.

La *Gaceta oficial de Varsovia* contiene la siguiente proclamacion: "En nombre de S. M. el Emperador Nicolas I, Rey de Polonia: vista la urgencia de las circunstancias, el consejo de administracion acaba de invitar á que tomen parte en la direccion del gobierno al príncipe senador palatino Adam Czartoriski, al senador de la misma clase Miguel Radziwill, á los senadores Miguel Cochanowski y conde Luis Paza, al secretario del senado Julian Niemoewitz, y al general Josef Ehtopecki. Varsovia 30 de noviembre de 1830.—El presidente, ministro de Estado, conde de Sobolenski: El ministro de Hacienda, príncipe Lubeski: por el secretario de Estado Tymowski."

Acompaña á este documento la siguiente alocucion:

"Polacos: Los desagradables acontecimientos de ayer noche han determinado á la administracion suprema á agregar á ella algunas personas célebres por su distinguido mérito. S. A. I. el Príncipe Cesarewith ha prohibido á las tropas toda operacion hostil, porque los polacos solos son los que deben calmar la ecesasperacion de sus compatriotas; pero los polacos no mancharán las manos con la sangre de sus hermanos, ni darán al mundo el ejemplo de la guerra civil. La moderacion es la única que puede preservaros de los males que os amenazan. Suceda la tranquilidad á la agitacion de los ánimos, y cesará el desórden; la noche lo cubrirá con su manto. Pensad en el porvenir, acordaos de vuestra oprimida patria, alejad de ella cuanto pueda ponerla en peligro. En cuanto á nosotros, sabremos cumplir nuestros deberes para conservar la seguridad pública y las leyes. Dado en Varsovia á 30 de noviembre de 1830.

—El ministro de Estado, presidente del Consejo administrativo del reino: *Valentin, conde Sobolenski; Czartoriski, Lubeski, Radziwill, Paz, Niemoewitz.*"

—Las deplorables ocurrencias de Polonia han determinado á S. M. á tomar en las provincias prusianas que lindan con aquel reino las disposiciones militares que le han parecido oportunas para evitar los excesos á que pudieran abandonarse en lo interior de la monarquía los mal intencionados, y proteger á los habitantes contra las invasiones de algunos rebeldes. En consecuencia ha mandado S. M. que se refuerce el 5.º cuerpo de ejército que hay en la provincia de Posen, verificando lo mismo con parte del 1.º, 2.º y 6.º que están en las provincias orientales de Prusia, en Pomerania y Silesia. Tambien ha dado S. M. las instrucciones y poderes convenientes á los generales que mandan estos cuerpos.

—De las fronteras de Polonia escriben con fecha 4 del corriente lo que sigue:

"De lo ocurrido en Varsovia desde 30 del pasado, y que ha llegado á nuestra noticia por los periódicos de esa capital, solo hemos tenido alguna noticia aislada. De este modo sabemos que es cierto se han hecho algunas tentativas de reconciliacion entre S. A. I. el Gran duque Constantino y el nuevo consejo de administracion; pero que no han tenido resultado, aunque tambien nos avisan al mismo tiempo que cuatro individuos de dicho consejo habian ido el 2 por la noche al cuartel general de S. A. I.

"Ayer se habian fijado en Varsovia los siguientes avisos:

1.º "S. A. I. declara que no ha tenido ánimo de atacar la ciudad con las tropas que tiene bajo sus órdenes: si las hostilidades debiesen comenzar otra vez, se daria aviso 48 horas ántes.

2.º "S. A. I. se compromete á recomendar á la clemencia y olvido de S. M. I. lo que ha pasado.

3.º "S. A. I. asegura que no ha dado orden al cuerpo de Lithuania para que entre en Polonia.

4.º "Se dará libertad á los prisioneros."

—El regimiento de cazadores de la guardia polaca y algunos destacamentos de infantería de la misma nacion, con varias piezas de artillería, que hasta ahora se habian mantenido bajo las órdenes del Gran

duqué Cesarewich, han regresado ya á Varsovia; mediante á que, segun dicen, S. A. I. se dirigió ayer al frente de las tropas rusas por Gora sobre Bresclitewski. La guardia nacional cuida en Varsovia de la seguridad pública, y cuida de las casas de los tres cónsules que residen en aquella ciudad.

— Las cartas de comercio de Varsovia, recibidas en esta capital, dicen que el día 4 reinaba al parecer la mayor tranquilidad: Los negocios del banco habian vuelto á seguir su curso, y sus cédulas se descontaban como ántes. Se ha conferido el mando en jefe de todas las tropas al general Klopinski, con poderes ilimitados. Ha habido variacion en el consejo administrativo, cuya presidencia se ha conferido al conde Adam Czartoriski.

— Acabamos de recibir la siguiente proclama: «Permito á las tropas polacas, que hasta el último momento han permanecido fieles á mis inmediaciones, que se unan á sus compatriotas.

«Me pongo en camino con las tropas imperiales para alejarme de la capital, y recomiendo á la proteccion de la nacion polaca todos los establecimientos, las propiedades y las personas, y los pongo bajo la salvaguardia de su buena fe. Varsovia 3 de diciembre.—Constantino.

FRANCIA.

Paris 6 de diciembre.

El ejército prusiano se compone de este modo. Ejército activo: guardia 14,600 hombres: línea 960, total 110,600: tropas que se hallan distribuidas en guarniciones 500; gendarmería &c. 20; landwehr (milicia) 3600: total del ejército 522,600 hombres. El gasto anual de este ejército, incluso el que ocasionan las plazas fuertes, asciende á unos 83 millones de francos.

— Se lee en el *Tiempo* lo que sigue:

«Lo hemos dicho ya: los prusianos se hallan acampados en las orillas del Rin. Los austriacos y los piemonteses lo están en la falda de los Alpes, dueños de todos los desfiladeros: por el espacio de 100 leguas nuestras fronteras se ven amenazadas de enemigos, quienes entrarán por todas partes por la Lorena, por Champaña y por el Delfinado. Para oponerse á estas tres invasiones solo se han añadido 800 hombres á los que estaban sobre las armas: fuerzas á la verdad de poca consideracion si fuese preciso combatir con toda la Europa.

«Sin embargo, confiemos en que estas semi-medidas del Ministerio no son los únicos recursos de la Francia. Para el día del peligro ella confía en sí misma; lo pasado le asegura de lo presente, y la inspira valor y buenas esperanzas.

— Las últimas cartas de Turin anuncian que en virtud de un plan concertado entre esta corte, las de Viena, Roma y Nápoles una division napolitana compuesta de 15000 hombres, debe dirigirse inmediatamente á un punto ya designado en los Estados pontificios; y se añade que todas estas tropas estarán á la disposicion del general en jefe del ejército austriaco en Italia.

— En el *Nacional* se lee el siguiente artículo:

«Una carta escrita desde el interior de la Rusia, con fecha del 10 de noviembre, confirma lo que los periódicos habian ya anunciado relativamente á la marcha del ejército ruso hacia las fronteras. El modo con que se espresa esta carta no deja duda de que este movimiento de las tropas rusas se efectúa á consecuencia de un convenio y plan concertado entre los Gabinetes de Petersburgo y Berlin.

— En la sesion que la academia de Ciencias tuvo el 22 del pasado se leyó una carta firmada por varios jóvenes médicos que proponian marchar á Rusia para estudiar allí el *cholera morbus*.

Contiene esta carta una sucinta relacion histórica de esta terrible enfermedad, y de la marcha que de algunos años á esta parte ha seguido.

Los principales hechos que en ella se refieren son estos:

La *cholera morbus* que en todos tiempos se padece en la India, se hizo epidémica en 1813, y en 1817 causó grandes estragos en aquellos países; en 1819 y 20 se manifestó algunas veces en Borbon (isla de Francia), en Bassora, en la Mesopotamia, y en la Siria; y en 1823 atravesó la Persia para estenderse á las orillas del mar Caspio. En fin, despues de haber afligido diferentes países en los años siguientes, llegó á Bukaria (Asia central) por la primavera de 1829; desde aqui pasó á Oremburgo, cuyas comarcas asoló en los últimos meses de este año y primeros del actual; por la primavera anterior se manifestó en Tauris; en julio y agosto se presentó en Tiflis, en la Georgia y en Astracan (embocadura del Volga), ocasionando una horrible mortandad en estas diferentes ciudades, de modo que solo en la última y su término hizo 20 á 220 víctimas; despues se estendió por derecha é izquierda á las provincias limitrofes, y siguiendo el curso del Volga, tocó á Moscow el 28 de setiembre último.

Resulta de esto que en su marcha general, y á pesar de las enormes diferencias de latitud, clima, costumbres, salubridad y policia ha recorrido la *cholera morbus* en menos de año y medio un espacio de 46 á 470 millas cuadradas (1), y asolado en dos meses 350 leguas, que es el espacio comprendido desde Astracan á Moscow.

La *cholera morbus* ¿hará en este otoño lo que no ha hecho en los 13 últimos años? ¿Se detendrá en Moscow, y no pasará mas adelante? Los periódicos de Petersburgo del 30 de octubre anuncian que ya se habia estendido á Jaroslav, situado al norte de Moscow, y que volviéndose hácia el oriente habia atacado á Rybensk, que se halla mas próximo á la capital: ¿Solocará el frio á esta enfermedad? El rigor del invierno ¿la contuvo en el Asia los 13 años que recorrió este país? ¿En 1829 la sofocó en Oremburg? Parece que no se tiene presente que la m-

(1) La superficie de los 12 gobiernos que esta terrible enfermedad ha recorrido es de 46500 leguas cuadradas: superficie que excede á la de toda la Francia, Alemania y Países-Bajos reunidos.

terrible peste que diezmo la población de la Valaquia y de la Rusia, desde el año de 1769 á 1771, se introdujo allí como la epidemia de que hablamos, y continuó afligiendo aquellos países durante tres inviernos, especialmente en el de 1771, que fué sumamente riguroso; y que á pesar de haberse hecho infinitos entierros, se hallaron todavía en las casas 400 cadáveres. Puede pues afirmarse que cuando las enfermedades de los países cálidos se introducen en los septentrionales, no siempre las contiene ó sofoca el rigor del invierno de aquellas regiones.

¿Se introducirá la *cholera morbus* en la Polonia, Alemania, y en fin en Francia?

Esta calamidad que nació en la India ha atravesado ya por muchas latitudes septentrionales de Paris, y de los principales Estados de la Europa. No habiendo hallado ningun obstáculo su curso ascendente hácia el norte, con mas razon se cree que nada pueda contenerla si llega á introducirse en los climas que mas favorecen su desarrollo. Por otra parte, el comercio de granos que hacemos con la Rusia meridional, le abre fáciles caminos para nuestros puertos, y por ello hay ya serios temores. El embajador de Inglaterra, y aquellos mismos sabios que hace ocho años nos pronosticaron lo que está sucediendo, nos presagian esos funestos resultados.

Mr. Moreau de Jonnes ha presentado en la actual sesion una circunstanciada estadística de los estragos que ha causado la misma enfermedad de algunos siglos á esta parte; pero siéndonos imposible repetir aquí los cálculos presentados por Mr. Moreau, diremos únicamente que este terrible azote se lleva por lo comun la tercera parte y aun la mitad de las poblaciones á las cuales alcanza; parece que pasa muchas veces desde la India á Europa, por medio de las caravanas de mercaderes que hacen el comercio con la Rusia, y que las reuniones de tropas que se están haciendo actualmente en las fronteras de Polonia, podrian introducirle en los países que hasta ahora se han libertado de él.

Despues de haberse concluido la lectura de esta carta aseguró Mr. Humboldt (quien habia salido de Rusia en el momento en que se habia manifestado esta enfermedad) que no podia saberse como se habia introducido allí; que en Oremburgo, en donde este ilustre viajero estuvo el año último, se manifestó repentinamente como si fuese efecto de una súbita modificación de la atmósfera, y que así como en Gibraltar cuando se presentó la fiebre amarilla, se habia atribuido á mil diferentes circunstancias.

En seguida anunció á la Academia Mr. Bandoque haber hecho por segunda vez, y con el auxilio de un instrumento inventado por él mismo, la operacion de desmenuzar dentro del vientre de la madre una criatura muerta, que no habia podido echar despues de continuados esfuerzos y crueles padecimientos, y que en este caso habia tenido un feliz resultado.

Despues leyó Mr. Larrey un informe sobre la memoria dirigida por Mr. Delpech, residente en Montpellier, en la cual este sabio cirujano esponia los re-

sultados de dos operaciones que habia practicado en dos mugeres atacadas de una desorganizacion del útero. Es notorio que Mr. Recamier habia hecho en estos últimos tiempos una peligrosa operacion, que justamente se habia abandonado, y en la cual de nada menos se trataba que de separar enteramente la matriz. El suceso, á la verdad desgraciado, que tuvo la atrevida tentativa del médico del hospital general, hizo concebir á los cirujanos esperanzas de curar mugeres destinadas á prolongados y crueles padecimientos.

En efecto no tardó mucho en seguirse el ejemplo de Mr. Recamier; pero un gran número de víctimas hicieron ver á los prácticos que no podia cortarse ó separarse impunemente uno de los órganos mas importantes de la economía animal. Para destruir esta asercion no alcanzan los recursos del arte. En efecto, la mas grande y delicada habilidad de nuestros célebres cirujanos no ha podido evitar que la mayor parte de las mugeres á quienes se sometió á esta arriesgada operacion sucumbiesen á la fuerza de los agudísimos dolores. En ecsagerar esto se detuvo bastante Mr. Larrey en su informe, y la academia aprobó que la comision no hubiese tratado de estimular á que se hiciesen nuevas tentativas, que no dejarian de ser funestas. La amputacion parcial de la matriz afectada de cáncer, tal como la ha practicado Mr. Delpech en uno de los casos que sometió al juicio de la Academia, es por el contrario una operacion que ya se habia practicado mucho tiempo hace.

Noticias de Argel de 22 de noviembre.

El cónsul ingles no deja de mirar, á lo que parece, con alguna enulacion las mejoras hechas ó proyectadas por el general Clausel. A pesar de esto el agente ingles ha declarado que quiere fijar su residencia en esta ciudad, cualquiera que sea su suerte futura: así es que se propone comprar estensos terrenos, y cultivarlos segun los acertados y sabios métodos de su país.

Los habitantes de la regencia comienzan á apreciar los efectos de la buena fe y de la sabia administracion del conde Clausel. No puede formarse idea ecsacta de la mudanza que se observa en este país. Franceses y naturales, todo el mundo toma parte en la gloria que deba resultar enteramente para el jefe de la expedicion. Plazas, fuertes, un teatro, la *quinta experimental*, cuyos resultados serán inmensos, ved aquí lo que en tan poco tiempo se le debe; y pronto le deberemos la derrota del fanfarron de Titeria, y la Francia una de las mas hermosas colonias.

Se van á poner á nuestra disposicion cuatro barcos de vapor; dos se destinarán á este puerto, y otros dos á Tolon, para facilitar así nuestra correspondencia con Francia. Esta medida es de la mayor importancia, y por ella podemos felicitarnos.

(G. de M.)

ESPAÑA.

Madrid 24 de diciembre.

El REY nuestro Señor, nuestra amada REINA y la augusta Infanta siguen sin novedad en su importante salud, igualmente que SS. AA. RR. los Sermos. Sres. Infantes.

Por Real orden de 29 de noviembre último, en la que se hace mérito de la lealtad y apreciables servicios prestados últimamente en la frontera por el Sr. D. Alejandro Gonzalez Villalobos, se ha concedido á este general la licencia que pedia para volver á su antiguo cuartel de Santander, despues de haber disuelto la division que estuvo á su mando en Guipúzcoa.

Han tenido la honra de ser admitidos á felicitar á SS. MM. y besar sus Reales manos, en nombre de la Real Maestranza de caballería de Ronda, sus individuos diputados D. Josef Joaquin de Virués Spínola, y marques de Casa-Madrid, pronanciando el primero las allocuciones siguientes: «Señor: Vuestra leal Maestranza de caballería de Ronda, que tiene la gloria de deber su primitivo origen á los nombres de FERNANDO y de ISABEL, nombres consagrados en la historia de España hasta nuestros felices dias en que los veneramos como una nueva bendicion del cielo, primeramente en V. M., á quien la misma historia ha de apellidar FERNANDO el milagroso, y despues en la augusta ISABEL, formada para heredera de su Trono y de sus virtudes, tributa á V. M. la mas ardiente y gozosa felicitacion por la nueva gracia con que la divina Providencia ha colmado los votos de toda la Monarquía, concediéndola esa preciosa copia de la mas amable y la mas celebrada de sus Reinas. Dignese V. M., Señor, acoger con agrado esta simple y humilde espresion del amor y de la fidelidad de la Maestranza, en cuyo nombre, como sus individuos diputados, tenemos la honra en este dia de ofrecer de nuevo á V. M. toda la sangre y las vidas de sus individuos para defensa de su Real Persona, de su cetro absoluto, y de su legitima dinastía, suplicándole nos permita en fe de ello y en su nombre, besar la Real mano de V. M.—Señora: el cuerpo de nobleza militar, distinguido por el titulo de Real Maestranza de caballería de Ronda, presenta á V. M. el homenaje de su júbilo y felicitacion, por el reciente acaecimiento con que el cielo se ha dignado satisfacer los votos y esperanzas de su predilecta España, concediendo á V. M. el don de fecundidad que le pedimos cuando nos otorgó á V. M. por consorte del adorado FERNANDO, tanto mas grande: Dignese V. M., Señora, aceptar benignamente este tributo de lealtad de la Maestranza, concediéndonos con tan preciosa ocasion la honra de besar en su nombre la Real mano de V. M.»

En términos semejantes y con el mismo plausible motivo han felicitado á S. M. por la ciudad y Serranía de Ronda, los Sres. conde de la Estrella, D.

Nicolas María Rendon, y D. Francisco de Paula Casasola.

PALMA 6 DE ENERO.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 5 PARA EL 6.

Parada, rondas, contrarondas, capitan de hospital y provisiones, sargento de idem y patrullas Córdoba. De orden del Excmo. Sr. Capitan general de este ejército y reino—Salvador Valencia.

AL PÚBLICO.

El dia 8 del corriente á las once de su mañana se procederá en la Administracion principal del Real Patrimonio al arrendamiento en pública subasta por tiempo de seis años del predio *Son Galcerán*, propio de D. Sebastian Trias de la villa de Esporlas, y secuestrado por este Tribunal, bajo el plan de condiciones que tendrá en su poder el corredor Real Damian Mercant. Palma 4 de enero de 1831.—Miguel Sastre escribano.

FUNCION DE IGLESIA.

Continúan las cuarenta horas en la iglesia parroquial de S. Jaime. Habrá oficio con música, y sermón que predicará el M. Rdo. P. Fr. Lorenzo de Mallorca religioso capuchino.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones fondeadas el dia 4 del corriente.

De Cullera el laud Desamparados, su patron Don Cristóbal Alsamora, con un pasajero y arroz.

De Tortosa el id. Cinta, su patron Francisco Carpi, con carbon.

AVISOS.

Una muger de 26 años y la leche de 9 meses, desearia encontrar criatura para darle de mamar. Darán razon en la librería puesto del diario, junto á la cadena de Cort.

El viérnes 7 del corriente saldrá de esta para Valencia el laud correo nombrado Sto. Cristo, al mando del patron Tomas Gomila: admite carga y pasajeros.

El 10 del corriente saldrá para Barcelona el javeque correo S. Miguel, su capitan D. Miguel Oliver: admite carga y pasajeros.

TEATRO.

Hoy á las 7 en panto se representará el oratorio sagrado: *Moises en Egipto*.

Entre actos el Sr. Francisco Bariola, primer bnfico cómico, cantará el aria de Figaro en el *Barbero de Sevilla* (en traje correspondiente). Rondó de la *Donna del Lago* (por la Caldara). Dueto de la ópera *Chi non risiga, non rosiga* de Generali (por la Villa y el señor Bariola). Aria coreada del *Pirata* de Bellini (por el tenor Bosio).